



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
INSTITUTO DE LA JUDICATURA

Servicio Social y Prácticas Profesionales en el Poder Judicial del Estado

Dirigido a los estudiantes de las licenciaturas en Derecho, Historia y Psicología.

Requisitos para los alumnos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo:

- Acudir a las oficinas del Instituto de la Judicatura para verificar disponibilidad de espacios (Sala, Juzgado, Área Administrativa).
- Una vez verificada la disponibilidad de espacio, acudir nuevamente a las oficinas del Instituto de la Judicatura con:
 - La solicitud de servicio social emitida por el Director de Servicio Social de la U.M.N.S.H.
 - Formato de ingreso del servicio social del SIIA.
 - Copia de credencial de estudiante vigente.

Requisitos para alumnos de Universidades Privadas:

- Acudir a las oficinas del Instituto de la Judicatura para verificar disponibilidad de espacios (Sala, Juzgado, Área Administrativa).
- Una vez verificada la disponibilidad de espacio, acudir nuevamente a las oficinas del Instituto de la Judicatura, y presentar:
 - Solicitud dirigida al Director del Instituto de la Judicatura, donde se indique el nombre del alumno, licenciatura, semestre, matrícula, área donde se pretende prestar el servicio social o prácticas profesionales, así como las fechas de realización, debidamente firmada y sellada por el área de servicio social de la institución educativa.
 - Copia de credencial de estudiante vigente.

Para mayores informes, favor de comunicarse al siguiente número (443) 3-10-95-08.

Horario de atención para Servicio Social, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.